

UNIVERSIDAD EJECUTIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
EDUCACIÓN CENTRADA EN COMPETENCIAS**

**“EL ARTE COMO ESTRATEGIA PARA IMPULSAR
EL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN EN
ALUMNOS DE EDAD PREESCOLAR”**

QUE PRESENTA:

CECILIA GUTIÉRREZ GÁLVEZ

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

PROFR. VÍCTOR HUGO LICONA TAMAYO

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

FEBRERO 2019

CAPITULO I

LAS COMPETENCIAS

1 ASPECTOS CONCEPTUALES

El concepto de competencia se puede traducir desde dos acepciones, la primera como un conjunto de habilidades, destrezas y capacidades que tiene una persona para realizar determinada actividad, y la segunda es en relación a buscar el propio beneficio de una persona por medio del fracaso de otra, como por ejemplo en el deporte donde existen rivalidades para llegar a una meta y donde solo una persona podrá lograrlo.

Así mismo, la palabra competencia se ha visto reflejada en diversos ámbitos, como por ejemplo en lo laboral, lo social, y sobre todo en aspectos educativos. En lo laboral el término de competencia es manejado como aquella persona capaz de desempeñarse eficazmente logrando cubrir las metas u objetivos estipulados por una empresa, generando ganancias y buenos resultados; en el ámbito social, el concepto de competencia está vinculado con las relaciones sociales, el tener habilidad para poder interactuar con otras personas lo cual nos lleva a manifestar diversas características del lenguaje y sobre todo apropiarnos de valores como el respeto, entre otros. En el ámbito educativo, una competencia es el conjunto de habilidades, destrezas, conocimientos que nos ayudan a resolver diversas situaciones de nuestra vida cotidiana.

Las características actuales de nuestra sociedad, se han ido modificando de acuerdo a fenómenos sociales, político, culturales, económicos y sobre todo el uso de la tecnología que ha tenido mayor peso en ello, por lo cual requiere de individuos capaces de enfrentarse a diversas situaciones que nos aquejan en la actualidad. Es por ello que el concepto de competencia ha tenido un valor significativo en el ámbito educativo, social y laboral.

En el sentido etimológico, el concepto de competencia ha adquirido significado en la atribución de pautas de desempeño en un sujeto, como capacidad para resolver algún problema. En el campo de la psicología se le asignan tres significados desde el punto de vista biológico es la rivalidad para asegurarse de los medios que permitan conservar la vida; desde el punto de vista neurológico, el control reflejo que conduce a un musculo y en el ámbito psicológico, “contenidos de la psique de un individuo”.

1.1 ÁMBITO PROFESIONAL

Dentro de lo profesional, la palabra competencia está relacionada con diversas capacidades que un individuo debe tener para la resolución de problemas, proponiendo soluciones efectivas y actuando reflexivamente. Una competencia permite identificar, seleccionar, coordinar y movilizar de manera articulada e interrelacionada un conjunto de saberes diversos en el marco de una situación y dentro del contexto en el que se desenvuelve.

El término de competencia tiene un sentido utilitario en el mundo del trabajo es manejado como una estrategia basada en el apoyo de tareas por las cuales se debe formar un técnico con habilidades y destrezas que permitan un desempeño eficiente en la labor que realiza.

1.2 ÁMBITO EDUCATIVO

Existen diversos autores que hablan de competencias en el marco educativo, entre ellos:

UNESCO:

“Conjunto de comportamientos socio afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea. Es el pilar del desarrollo curricular y el incentivo tras el proceso de cambio. Se define como “el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos”. Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida

que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar que es lo que está sucediendo”

OCDE:

“Es la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales o para realizar una tarea o actividad. Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos, motivaciones, valores, actitudes, etc. Que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz”.

CHOMSKY:

Constituyo el concepto de competencia lingüística con el cual buscada darle identidad a un conjunto de saberes y sentar las bases sobre los procesos en los que se podría fincar el futuro de sus líneas de estudio

DIAZ BARRIGA:

“El concepto de competencia alude a un saber hacer, a una capacidad para resolver problemas que se aplica de manera flexible y pertinente, adaptándose al contexto y a las demandas que plantean situaciones diversas”

LAURA FRADE:

“Conjunto de conocimientos que al ser utilizados mediante habilidades de pensamiento en distintas situaciones, generan diferentes destrezas en la resolución de los problemas de la vida y su transformación. Capacidades adaptativas cognitivo – conductuales para responder a las demandas que se producen en el entorno y a las necesidades propias que emergen”

SERGIO TOBON:

Parte de que “una persona es competente cuando puede integrarse en una tarea con los demás; es decir, aprender a ser competentes es formarse en la

concepción personal, cultural y socio-laboral; por tanto, la formación basada en competencias no puede referirse a la competitividad de quien solo se forma competentemente para tener mayor poder o dominar sobre los otros, sino formarse competentemente para hacer el bien de forma cooperativa.”

Como se puede observar el objetivo principal es crear un ciudadano capaz de enfrentar y superar los retos a los que se enfrenta aprendiendo de manera autónoma a lo largo de su vida, tomando en cuenta los cuatro pilares de la educación: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y aprender a convivir.

Dentro del enfoque educativo, una competencia no llega a su fin, ésta se va transformando de acuerdo a las experiencias y las oportunidades de aprendizaje, hasta lograr un verdadero dominio de las competencias del siglo XXI.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Los desafíos de la educación del siglo XXI han generado innovaciones en la investigación educativa. La enseñanza de conocimientos de forma mecánica y repetitiva ha quedado en el pasado y bajo las condiciones del mundo actual, se promueve una educación para favorecer el acceso, la aplicación y la contextualización del conocimiento, acorde con los retos que nos demandan las sociedades contemporáneas.

El enfoque por competencias ha tomado gran fuerza dentro del ámbito educativo en los últimos años, y aparece frecuentemente recomendado en los informes realizados por la UNESCO, así como en artículos y documentos oficiales generados por las autoridades; garantizando una educación integral para todos los ciudadanos.

“Artículo 3o. Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos...

- c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y
- d) Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo de la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia en los términos que la ley señale...

V. Además de impartir la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos –incluyendo la educación inicial y a la educación superior– necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;”¹

En la **Ley general de educación**, se reitera la necesidad de una educación integral donde se desarrollen las facultades para la adquisición de conocimientos que le ayuden en la participación social y en la toma de decisiones.

“**Artículo 7o.-** La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez

¹ Artículo 3º toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf>

oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas;....

Artículo 40.- La educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos.

Artículo 42.- En la impartición de educación para menores de edad se tomarán medidas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesarios para preservar su integridad física, psicológica y social sobre la base del respeto a su dignidad, y que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad.

Artículo 47.- Los contenidos de la educación serán definidos en planes y programas de estudio.

En los planes de estudio deberán establecerse:

I.- Los propósitos de formación general y, en su caso, de adquisición de las habilidades y las destrezas que correspondan a cada nivel educativo;

II.- Los contenidos fundamentales de estudio, organizados en asignaturas u otras unidades de aprendizaje que, como mínimo, el educando deba acreditar para cumplir los propósitos de cada nivel educativo;

III.- Las secuencias indispensables que deben respetarse entre las asignaturas o unidades de aprendizaje que constituyen un nivel educativo, y

IV.- Los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación para verificar que el educando cumple los propósitos de cada nivel educativo.

En los programas de estudio deberán establecerse los propósitos específicos de aprendizaje de las asignaturas u otras unidades de aprendizaje dentro de un plan

de estudios, así como los criterios y procedimientos para evaluar y acreditar su cumplimiento. Podrán incluir sugerencias sobre métodos y actividades para alcanzar dichos propósitos.

Artículo 48.- La Secretaría determinará los planes y programas de estudio, aplicables y obligatorios en toda la República Mexicana, de la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la educación normal y demás para la formación de maestros de educación básica, de conformidad a los principios y criterios establecidos en los artículos 7 y 8 de esta Ley.

Los planes y programas que la Secretaría determine en cumplimiento del presente artículo, así como sus modificaciones, deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en el órgano informativo oficial de cada entidad federativa.”²

“CONSIDERANDO

Que el artículo 3º, la Ley General de Educación; que para concluir el proceso de la Reforma Integral de la Educación Básica es necesario contar con un currículo integrado, coherente, pertinente, nacional en su concepción y flexible en su desarrollo; orientado a superar los desafíos del sistema educativo nacional; abierto a la innovación y a la actualización continua; gradual y progresivo, y capaz de articular, actualizar y dirigir la Educación Básica en todo el territorio nacional, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO NUMERO 592 POR EL QUE SE ESTABLECE LA ARTICULACION DE LA EDUCACION BASICA

...la Reforma Integral de la Educación Básica, que fortalece la forma de enseñar a partir de los siguientes lineamientos:

· Las actividades se orientan al desarrollo de competencias...”³

² Ley general de educación

https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf

³ Acuerdo 592

Dentro de la educación preescolar, la metodología por competencias se inició a trabajar con el PEP 2004 donde “El programa parte de reconocer que la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, debe contribuir a la formación integral, pero asume que para lograr este propósito el Jardín de Niños debe garantizar a los pequeños, su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas.

El programa está organizado a partir de competencias

... Una competencia es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.

Esta decisión de orden curricular tiene como finalidad principal propiciar que la escuela se constituya en un espacio que contribuye al desarrollo integral de los niños, mediante oportunidades de aprendizaje que les permitan integrar sus aprendizajes y utilizarlos en su actuar cotidiano.

... en el trabajo educativo deberá tenerse presente que una competencia no se adquiere de manera definitiva: se amplía y se enriquece en función de la experiencia, de los retos que enfrenta el individuo durante su vida, y de los problemas que logra resolver en los distintos ámbitos en que se desenvuelve. En virtud de su carácter fundamental, el trabajo sistemático para el desarrollo de las competencias (por ejemplo, la capacidad de argumentar o la de resolver problemas) se inicia en el Jardín de Niños, pero constituyen también propósitos de la educación primaria y de los niveles subsecuentes; siendo aprendizajes valiosos en sí mismos, constituyen también los fundamentos del aprendizaje y del desarrollo personal futuros.

Centrar el trabajo en competencias implica que la educadora busque, mediante el diseño de situaciones didácticas que impliquen desafíos para los niños y que avancen paulatinamente en sus niveles de logro (que piensen, se expresen por

distintos medios, propongan, distingan, expliquen, cuestionen, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia, etcétera) para aprender más de lo que saben acerca del mundo y para que sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas.”⁴

Posteriormente en la reforma del 2011 se retoma la educación centrada en competencias, donde nos dice que “... una competencia no se adquiere de manera definitiva: se amplía y se enriquece en función de la experiencia, de los retos que enfrenta el individuo durante su vida, y de los problemas que logra resolver en los distintos ámbitos en que se desenvuelve. En virtud de su carácter fundamental, un propósito de la educación preescolar es el trabajo sistemático para el desarrollo de las competencias...”

Centrar el trabajo en el desarrollo de competencias implica que la educadora haga que las niñas y los niños aprendan más de lo que saben acerca del mundo y sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas; ello se logra mediante el diseño de situaciones didácticas que les impliquen desafíos; que piensen, se expresen por distintos medios, propongan, distingan, expliquen, cuestionen, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia, etcétera.”⁵

“El programa que nos rige actualmente en la educación preescolar tiene “la función de... contribuir a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, que significa aprender a pensar; a cuestionarse acerca de diversos fenómenos, sus causas y consecuencias; a controlar los procesos personales de aprendizaje; a valorar lo que se aprende en conjunto con otros; y a fomentar el interés y la motivación para aprender a lo largo de toda la vida. En una sociedad que construye conocimiento mediante múltiples formas y actores, el desafío de la escuela es contribuir también a que las personas encuentren al aprendizaje, al quehacer científico y a las posibilidades del saber.”⁶

⁴ Programa de educación preescolar 2004

⁵ Programa de educación preescolar 2011

⁶ Programa aprendizajes clave para la educación integral.

JUSTIFICACIÓN

En la actualidad la sociedad ha sufrido diversos cambios radicales que van desde lo económico, político, social, cultural, educativo, hasta en aspectos tecnológicos, ello ha causado gran impacto para las nuevas generaciones de educandos que transitan por las escuelas, el incremento de madres trabajadoras ha ido creciendo considerablemente repercutiendo en la crianza de los niños; las escuelas han tenido que enfrentarse a este problema, generando ambientes favorables para sus estudiantes, es por ello la necesidad de una educación basada en competencias, donde el alumno sea el principal protagonista capaz de generar sus propios conocimientos, así como desarrollar habilidades que le ayuden a enfrentar su realidad por medio de destrezas que le permitan la resolución dinámica y creativa de problemas.

¿Qué ES LA EDUCACION CENTRADA EN COMPETENCIAS?

La educación por competencias surge a través de la transformación social generada por las sociedades del conocimiento, algunas ideas centrales de este enfoque se resumen en cuestiones de los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, y aprender a ser.

El enfoque por competencias tiene un enfoque holístico que abarca la practica en conjunto con conocimientos, habilidades, actitudes y valores para la resolución de problemas específicos de la vida personal; por tanto la educación debe favorecer el desarrollo integral del educando.

Una educación por competencias requiere de tener en claro aquello que se espera lograr en cuestión de propósitos educativos, generando estrategias y actividades retadoras para el alumno, tomando en cuenta sus características y potencialidades.

CARACTERISTICAS DE LA EDUCACION CENTRADA EN COMPETENCIAS

Las competencias en el terreno educativo tienen diversas acepciones, no existe una definición única y consensuada respecto de este concepto, pues hay quien le atribuye más peso a conocimientos, o habilidades y destrezas o a las actitudes y valores. Sin embargo, hay ciertos rasgos que son comunes en todas las definiciones que se dan al interior de este enfoque:

- La competencia hace referencia a la capacidad o conjunto de capacidades que se consiguen por la movilización combinada e interrelacionada de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, motivaciones y destrezas, además de ciertas disposiciones para aprender y saber.
- Alguien se considera competente debido a que al resolver un problema o una cuestión, moviliza esa serie combinada de factores en un contexto o situación concreta.
- El enfoque por competencias tiene que ver con el desarrollo y educación para la vida personal; así como la autorrealización de los niños y jóvenes.
- El enfoque por competencias no tiene que ver con ser competitivo, sino con la capacidad para recuperar los conocimientos y experiencias, aprender en equipo, logrando una adecuada y enriquecedora interacción con los otros, con el contexto social y ecológico.

VENTAJAS QUE PRESENTA LA EDUCACION CENTRADA EN COMPETENCIAS

Una educación por competencias muestra ventajas significativas en los alumnos como:

- Capacidad para adaptarse a los cambios y a los grupos sociales que se enfrente.
- Creatividad y habilidades para la resolución de problemas, partiendo del análisis de situaciones complejas.
- Desarrolla su razonamiento crítico para la toma de decisiones.
- Evaluar sus resultados
- Trabajo en equipo
- Desarrollo integral de sus capacidades

La educación centrada en competencias muestra ventajas en cuanto a planes de estudio, donde el docente podrá y tendrá la flexibilidad de elegir los contenidos en base a las características del grupo, proponiendo estrategias interesantes y que propicien la indagación para la construcción del conocimiento.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad, la sociedad ha sufrido de cambios radicales, donde se propagan desafíos cada vez más complejos, es por ello la importancia de preparar a los niños y jóvenes para la sociedad del siglo XXI. Dentro de la educación preescolar, se han generado planes y programas de estudio, orientados a generar aprendizajes significativos, sin embargo aún existe la vieja escuela tradicional, donde se le da importancia a la memorización, y transmisión de la cultura así como de los conocimientos, mediante el repaso, limitando al alumno para que aprenda solo lo que el profesor considera importante, Es por ello la necesidad de generar estrategias que apoyen a las prácticas educativas, dando importancia al desarrollo de competencias, mediante actividades novedosas y significativas para el alumnado, tomando en cuenta los conocimientos previos así como los planes y programas de estudio vigentes.

En la comunidad de Chimalhuacán, específicamente en el jardín de niños Hermanas Abasolo del turno matutino, que se encuentra ubicado en calle Axoquen s/n Bo. Mineros, en el grupo de 3º A, donde se atienden a alumnos que van de los 5 a 6 años de edad, se ha detectado problemas para hablar en público al expresar ideas y conocimientos, es por ello que se requiere de un ambiente de aprendizaje basado en el desarrollo de competencias que favorezcan tanto el lenguaje oral como el escrito, por medio de impulsar los conocimiento a través de las artes, explotando el gusto que muestran por la música, el teatro, canto, así como la pintura.

El programa en marcha, aprendizajes clave para la educación integral, está organizado en tres componentes: el primero se enfoca en la formación académica; el segundo se orienta al desarrollo personal y social de los alumnos y pone especial énfasis en sus habilidades socioemocionales; el tercer componente Autonomía curricular, con base en las necesidades, los intereses y los contextos específicos de los estudiantes; mediante los cuales se impulsa el desarrollo integral.

El presente proyecto se encuentra orientado hacia el desarrollo de competencias en relación a la formación académica (lenguaje y comunicación); por medio de

actividades del segundo componente: desarrollo personal y social (artes); y brindarles a los alumnos experiencias que contribuyan a los procesos de desarrollo y aprendizajes donde sean capaces de expresarse de manera libre, enriqueciendo su vocabulario y adquiriendo habilidades comunicativas, así como iniciarlos en la práctica de la escritura.

OBJETIVO GENERAL

- Generar una propuesta alterna que apoye en la práctica educativa, para impulsar la formación académica de los alumnos, tomando en cuenta sus intereses y necesidades.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Promover el desarrollo del arte en los alumnos de edad preescolar, en relación con el campo de formación académica, específicamente lenguaje y comunicación, desde una perspectiva interdisciplinaria; fortaleciendo sus conocimientos previos y desarrollando competencias comunicativas.

CAPITULO III

PROGRAMACION POR COMPETENCIAS

ASPECTOS GENERALES

La comunicación es uno de los aspectos esenciales para la vida de un ser humano, es una actividad cognitiva y reflexiva la cual ayuda a mantener relaciones interpersonales con otros, para comunicarse, las personas emplean diferentes medios, como es el lenguaje oral y el lenguaje escrito, teniendo una gran variedad de usos que se le puede dar como por ejemplo: solicitar información, dar a conocer ideas, establecer diálogos con otras personas, expresarse, indagar, preguntar, representar lo que se quiere decir, etc.

La competencia comunicativa implica conocer el código lingüístico, saber que decir, a quien, y como decirlo de manera apropiada en cualquier situación que se presente, inclusive saber cuándo callar.

El lenguaje escrito se usa esencialmente para comunicarnos a distancia y para conservar la memoria, así como para conocer información, enviar un mensaje, etc. La lectura es una herramienta para obtener información precisa o general, seguir instrucciones, aprender, redactar, etc.

En la educación preescolar, se le brinda la oportunidad a los niños y las niñas para tener un vocabulario cada vez más preciso, extenso y rico en significados, y que logren estructurar enunciados más largos y mejor articulados, potenciando sus capacidades de comprensión y reflexión sobre lo que dicen como lo dicen y para que lo dicen, también se pretende que los niños se acerquen a la lectura y la escritura, por medio de la exploración y producción de textos para que logren comprender algunas características y funciones del sistema de escritura, es importante mencionar que “de ninguna manera se espera que los niños egresen de este nivel leyendo y escribiendo de manera convencional y autónoma; estos son

logros que se espera que los niños consoliden hacia el segundo grado de educación primaria."⁷

De acuerdo con el programa de educación preescolar, “aprendizajes clave para una educación integral”, se consolidan los siguientes aspectos en relación al lenguaje y la comunicación

PERFIL DE EGRESO:

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN:

Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR:

El reconocimiento de la diversidad social, lingüística y cultural que existe en nuestro país, así como de las características individuales de las niñas y los niños, son el fundamento para establecer los propósitos de la educación preescolar, cuyo logro será posible mediante la intervención sistemática de la educadora.

Se espera que en su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad — general, indígena o comunitaria—, los niños vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, y que de manera gradual puedan:

1. Adquirir confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua; mejorar su capacidad de escucha y enriquecer su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.

2. Desarrollar interés y gusto por la lectura, usar diversos tipos de texto e identificar para qué sirven; iniciarse en la práctica de la escritura y reconocer algunas propiedades del sistema de escritura.

⁷ Aprendizajes clave para la educación integral. Educación preescolar p. 189

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN PREESCOLAR

ORGANIZADOR CURRICULAR 1	ORGANIZADOR CURRICULAR 2	APRENDIZAJES ESPERADOS
ORALIDAD	Conversación	<ul style="list-style-type: none"> Solicita la palabra para participar y escuchar las ideas de sus compañeros. Expresa con eficacia sus ideas acerca de diversos temas y atiende lo que se dice en interacciones con otras personas.
	Narración	<ul style="list-style-type: none"> Narra anécdotas, siguiendo la secuencia y el orden de las ideas, con entonación y volumen apropiado para hacerse escuchar y entender.
	Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Menciona características de objetos y personas que conoce y observa.
	Explicación	<ul style="list-style-type: none"> Explica cómo es, cómo ocurrió o cómo funciona algo, ordenando las ideas para que los demás comprendan. Responde a por qué o cómo sucedió algo en relación con experiencias y hechos que comenta. Argumenta por qué está de acuerdo o en desacuerdo con ideas y afirmaciones de otras personas. Da instrucciones para organizar y realizar diversas actividades en juegos y para armar objetos.
	Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural	<ul style="list-style-type: none"> Conoce palabras y expresiones que se utilizan en su medio familiar y localidad, y reconoce su significado. Identifica algunas diferencias en las formas de hablar de la gente.
ESTUDIO	Empleo de acervos impresos y digitales	<ul style="list-style-type: none"> Explica las razones por las que elige un material de su interés, cuando explora los acervos. Expresa su opinión sobre textos informativos leídos en voz alta por otra persona. Explica al grupo ideas propias sobre algún tema o suceso, apoyándose en materiales consultados.
	Búsqueda, análisis y registro de información	<ul style="list-style-type: none"> Expresa ideas para construir textos informativos. Comenta e identifica algunas características de textos informativos.
	Intercambio oral y escrito de información	
LITERATURA	Producción, interpretación e intercambio de narraciones	<ul style="list-style-type: none"> Narra historias que le son familiares, habla acerca de los personajes y sus características, de las acciones y los lugares donde se desarrollan. Comenta, a partir de la lectura que escucha de textos literarios, ideas que relaciona con experiencias propias o algo que no conocía. Describe personajes y lugares que imagina al escuchar cuentos, fábulas, leyendas y otros relatos literarios. Cuenta historias de invención propia y expresa opiniones sobre las de otros compañeros. Construye colectivamente narraciones con la expresión de las ideas que quiere comunicar por escrito y que dicta a la educadora. Expresa gráficamente narraciones con recursos personales.
	Producción, interpretación e intercambio de textos de la tradición oral	<ul style="list-style-type: none"> Aprende poemas y los dice frente a otras personas. Identifica la rima en poemas leídos en voz alta. Dice rimas, canciones, trabalenguas, adivinanzas y otros juegos del lenguaje. Construye colectivamente rimas sencillas.
	Producción, interpretación e intercambio de textos de la tradición oral	<ul style="list-style-type: none"> Dice relatos de la tradición oral que le son familiares.
PARTICIPACIÓN SOCIAL	Uso de documentos que regulan la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> Escribe su nombre con diversos propósitos e identifica el de algunos compañeros. Identifica su nombre y otros datos personales en diversos documentos.
	Análisis de medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Comenta noticias que se difunden en periódicos, radio, televisión y otros medios.
	Producción e interpretación de una diversidad de textos cotidianos	<ul style="list-style-type: none"> Interpreta instructivos, cartas, recados y señalamientos. Escribe instructivos, cartas, recados y señalamientos utilizando recursos propios. Produce textos para informar algo de interés a la comunidad escolar o a los padres de familia.

El arte es el concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano para expresar una visión sensible acerca del mundo, ya sea real o imaginario. Se vale de diversos recursos, pudiendo ser plásticos, sonoros o lingüísticos, con el fin de expresar ideas, emociones, percepciones y sensaciones.

En la antigua Grecia se clasificaba el arte en seis categorías: la arquitectura, la danza, la escultura, la música, la pintura y la poesía o literatura.

La expresión artística tiene sus raíces en la necesidad de comunicar sentimientos y pensamientos. Comunicar dichas ideas mediante lenguajes artísticos, significa combinar sensaciones, colores, formas, composiciones, transformar objetos, establecer analogías, emplear metáforas, improvisar movimientos, etc. El desarrollo de las manifestaciones artísticas puede propiciarse en los niños de edad preescolar, partiendo de sus potencialidades y tomando en cuenta sus características.

De acuerdo con el programa de educación preescolar, “aprendizajes clave para una educación integral”, se consolidan los siguientes aspectos en relación al arte:

PERFIL DE EGRESO:

APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICAS:

Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR:

El reconocimiento de la diversidad social, lingüística y cultural que existe en nuestro país, así como de las características individuales de los niños, son el fundamento para establecer los propósitos de la educación preescolar cuyo logro será posible mediante la intervención sistemática de la educadora. Se espera que en su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad —general, indígena o comunitaria—, los niños vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, que gradualmente permitan:

1. **Usar** la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales, danza, música y teatro).
2. **Identificar** manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.

ARTES, PREESCOLAR		
ORGANIZADOR CURRICULAR1	ORGANIZADOR CURRICULAR2	APRENDIZAJES ESPERADOS
EXPRESION ARTISTICA	Familiarización con los elementos básicos de las artes	<ul style="list-style-type: none"> • Produce sonidos al ritmo de la música con distintas partes del cuerpo, instrumentos y otros objetos. • Crea y reproduce secuencias de movimientos, gestos y posturas corporales con y sin música, individualmente y en colaboración con otros. • Comunica emociones mediante la expresión corporal. • Baila y se mueve con música variada, coordinando secuencias de movimientos y desplazamientos. • Construye y presenta gráficamente y con recursos propios secuencias de sonidos y las interpreta. • Usa recursos de las artes visuales en creaciones propias. • Representa la imagen que tiene de sí mismo y expresa ideas mediante modelado, dibujo y pintura. • Combina colores para obtener nuevos colores y tonalidades. • Reproduce esculturas y pinturas que haya observado. • Representa historias y personajes reales o imaginarios con mímica, marionetas, en el juego simbólico, en dramatizaciones y con recursos de las artes visuales.
APRECIACION ARTISTICA	Sensibilidad, percepción e interpretación de manifestaciones artísticas	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona los sonidos que escucha con las fuentes sonoras que los emiten. • Escucha piezas musicales de distintos lugares, géneros y épocas, y conversa sobre las sensaciones que experimenta. • Selecciona piezas musicales para expresar sus sentimientos y para apoyar la representación de personajes, cantar, bailar y jugar. • Observa obras del patrimonio artístico de su localidad, su país o de otro lugar (fotografías, pinturas, esculturas y representaciones escénicas de danza y teatro) y describe lo que le hacen sentir e imaginar. • Conoce y describe obras artísticas, y manifiesta opiniones sobre ellas.

**ELABORACION DE UNA UNIDAD DIDACTICA POR
COMPETENCIAS
“EL ARTE COMO ESTRATEGIA PARA IMPULSAR EL LENGUAJE
Y LA COMUNICACIÓN EN ALUMNOS DE EDAD PREESCOLAR”**

Las unidades didácticas, son un sistema de programación práctico que requiere de un proceso completo de enseñanza aprendizaje, que no tiene duración temporal fija, y en donde se precisan los objetivos a lograr, así como actividades, materiales, y evaluación. Es importante tomar en cuenta el desarrollo del niño ya que este va desde las características biológicas, hasta las características socioculturales; la combinación de ambos elementos hacen que todos los niños sean diferentes por ello es importante conocer al grupo a trabajar, su sensibilidad, creatividad, habilidades, personalidad, su edad, intereses, capacidades, posibilidades físicas, su entorno, sus ideas, conocimientos, etc. Y así lograr una intervención satisfactoria, donde todos los alumnos se enriquezcan de conocimientos y logren adquirir competencias que le beneficien en su vida diaria; es importante que en el proceso se tenga acercamientos y atenciones distintas en el trato personal por parte de la docente para atender la diversidad de los alumnos sin perder de vista la importancia de la integración de todos.

En la presente sección, se elaborara una unidad didáctica la cual tiene como objetivo impulsar habilidades comunicativas en los alumnos de edad preescolar, mediante una serie de actividades relacionadas con las artes, las cuales están organizadas para el trabajo colaborativo del grupo al que está dirigido.

UNIDAD DIDACTICA:

EL ARTE COMO ESTRATEGIA PARA IMPULSAR EL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN EN ALUMNOS DE EDAD PREESCOLAR

“JUGUEMOS AL TEATRO”

CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA:

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL:

ARTES

PROPÓSITOS:

- Adquirir confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua, mejorar su capacidad de escucha y enriquecer su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- Desarrollar interés y gusto por la lectura, usar diversos tipos de texto e identificar para que sirven; iniciarse en la práctica de la escritura y reconocer algunas propiedades del sistema de escritura.
- Usar la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales, danza, música y teatro).
- Identificar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.

APRENDIZAJES ESPERADOS:

- Solicita la palabra para participar y escuchar las ideas de sus compañeros.
- Expresa con eficacia sus ideas acerca de diversos temas y atiende lo que se dice en interacciones con otras personas.
- Menciona características de objetos y personas que conoce y observa.
- Explica cómo es, cómo ocurrió o cómo funciona algo, ordenando las ideas para que los demás comprendan.
- Responde a por qué o cómo sucedió algo en relación con experiencias y hechos que comenta.

- Argumenta por qué está de acuerdo o en desacuerdo con ideas y afirmaciones de otras personas.
- Da instrucciones para organizar y realizar diversas actividades en juegos y para armar objetos.
- Narra historias que le son familiares, habla acerca de los personajes y sus características, de las acciones y los lugares donde se desarrollan.
- Comenta, a partir de la lectura que escucha de textos literarios, ideas que relaciona con experiencias propias o algo que no conocía.
- Describe personajes y lugares que imagina al escuchar cuentos, fabulas, leyendas y otros relatos literarios.
- Cuenta historias de invención propia y expresa opiniones sobre las de otros compañeros.
- Escribe instructivos, cartas, recados y señalamientos utilizando recursos propios.
- Produce textos para informar algo de interés a la comunidad escolar o a los padres de familia.
- Comunica emociones mediante la expresión corporal
- Baila y se mueve con música variada, coordinando secuencias de movimientos y desplazamientos.
- Usa recursos de las artes visuales en creaciones propias.
- Combina colores para obtener nuevos colores y tonalidades.
- Selecciona piezas musicales para expresar sus sentimientos y para apoyar la representación de personajes, cantar, bailar y jugar.
- Observa obras del patrimonio artístico de su localidad, su país o de otro lugar (fotografías, pinturas, esculturas y representaciones escénicas de danza y teatro) y describe lo que le hacen sentir e imaginar.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

- **Asistencia al teatro** Humberto Vidal Mendoza, con la obra “El mago de Oz”
- En **plenaria**, los alumnos comentaran sobre la obra de teatro, personajes, el relato, sus gustos y preferencias, se les hará una invitación para crear una obra de teatro, rescatando las actividades y materiales que se deben llevar a cabo para su elaboración.
- **Juego de palabras**, se utilizara el alfabeto móvil para que por parejas formen palabras relacionadas con el teatro, los materiales, y personajes de la obra a la que asistieron.
- **Crear pequeñas historias**, mediante cubos crear una pequeña historia
 - **Cubo 1** Personajes: mama, papa, niño, niña, abuelo, abuela.
 - **Cubo 2** Lugares: parque, bosque, hospital, escuela, playa, mercado.
 - **Cubo 3** Animales: vaca, pez, pato, perro, caballo, gallo.
- **Lectura de cuentos:** “Choco encuentra a una mama”, “mi amigo conejo”, “Guapa” y “Buenas noches, Gorila”
- **Plenaria**, elegir un cuento para representarlo.
- **Plenaria**, Elegir un nombre para el teatro.
- **Descripción de personajes**, en relación al cuento elegido, describir los personajes, mediante el juego con dados donde el dado tendrá la palabra escrita del personaje, y en el pizarrón se colocaran tarjetas de los personajes con la palabra escrita, para que los niños describan al que les haya tocado.
 - **Cubo de palabras escritas:** Bruja, ogro, ardilla, conejo, zorro, ratón.
(personajes de los diferentes cuentos a trabajar)
- **Orden de secuencias**, por equipos proporcionarles tarjetas de imágenes, con el fin de ordenar la secuencia de los cuentos elegidos: “Choco encuentra a una mama”, “mi amigo conejo”, “Guapa” y “Buenas noches, Gorila”
- **Aumentar personajes al cuento**, los alumnos realizaran modificaciones al cuento para crear otros personajes, se escribirá en una hoja de papel bond para colocarle ilustraciones.

- **Elegir personajes**, decidir entre todos los alumnos, los personajes que participaran para la puesta en escena, los niños que quieran participar, tendrán que pasar ante sus compañeros para representar un fragmento del cuento y así poder votar mediante. Las votaciones se realizarán con ayuda de un pintarrón casero, donde los niños que participen deberán tener a la vista su nombre para que los votantes puedan escribir su elección en su pizarrón y realizar el conteo del ganador.
- **Equipos de trabajo**, una vez elegidos los actores de la puesta en escena, se armarán cuatro equipos de trabajo para elaborar los materiales y recursos escénicos: escenografía, boletaje, invitaciones, propaganda
- **Trabajo con padres de familia**, traer plasmados los elementos de la escenografía, un bosque en pellón, árboles de cartón, puerta de cartón, casa en pellón, armario de cartón, camino. Armarán un cañón casero para las luces del teatro. Audio. Apoyarán para armar un templete con las mesas infantiles; acondicionarán el aula para transformarlo en un teatro; se les pedirá su apoyo para trabajar con los niños la escenografía.
- **Pintar la escenografía**, los alumnos decorarán su escenografía, de acuerdo al cuento elegido.
- **Letrero del teatro**, los alumnos decorarán las letras que conforman el nombre de su teatro con materiales disponibles, para acondicionar su aula.
- **Cartelera o propaganda**, los alumnos realizarán sus carteles, implementando los dibujos de personajes principales, y colocando los datos que corresponden a su cartel de invitación a la obra de teatro.
- **Invitaciones**, se elaborarán las invitaciones para los grupos y padres de familia para su asistencia a la puesta en escena.
- **Ensayos**, los alumnos realizarán sus ensayos coordinando a todos para que participen en las actividades.
- **Boletaje**, los alumnos diseñarán un boleto para la entrada al teatro.
- **Juego simbólico**, solicitarles a los alumnos, lleven a la escuela todo tipo de accesorios y disfraces, utilizar su imaginación y crear pequeñas

representaciones, al final elegir el vestuario que se utilizara en la puesta en escena.

- **Expreso mis sentimientos con música**, presentarles algunas piezas musicales y que los alumnos se muevan al ritmo, expresen lo que sienten al escuchar la música y al final elegir la que se implementara en la puesta en escena.
- **Invitación a los grupos**, elegir a 4 niñas disfrazadas con el personaje principal, y 4 niños que serán los presentadores, con el fin de hacer la invitación a los grupos para asistir a la puesta en escena, explicándoles la dinámica del evento. (a cada grupo se le hará entrega de 1 moneda didáctica con las cuales pagaran su entrada, se colocara una propaganda donde indique la fecha, la hora y el nombre de la obra de teatro.
- **Invitación a padres de familia**, Los alumnos les harán llegar una invitación a la puesta en escena, indicando la fecha, la hora y el nombre de la obra teatral.
- **Puesta en escena**, organizar los apoyos requeridos para mover luces, y acondicionar y poder recibir a los espectadores, para presenciar la obra de teatro.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

La evaluación se llevara a cabo mediante la observación de las participaciones de los alumnos, llevando un registro de las actividades que deben elaborar, al final de la jornada los alumnos registraran en su bitácora la actividad que realizaron, dando su punto de vista si la lograron llevar a cabo o no la realizaron, ellos deberán implementar sus propias estrategias para realizar sus registros de las actividades, fomentando con ello la escritura.

Fotografías, estas se tomaran en las jornadas de trabajo en relación a las actividades planteadas.

Diario de trabajo, se tomara en cuenta las actividades relevantes, así como las dificultades presentadas en los alumnos, aspectos sobresalientes, acciones no previstas, etc.

Video, se llevara a cabo el día de la presentación, con el fin de que los alumnos lo vean y comenten lo que creen que les falto implementar, lo que les gusto y lo que no les gusto.

Los alumnos realizaran una entrevista a sus papas y preguntaran sobre lo que les gusto y no les gusto de la obra teatral.

ANEXOS

UNIDAD DIDÁCTICA	ENFOQUE
JUGUEMOS AL TEATRO	BASADO EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

ORGANIZACIÓN DEL GRUPO	MODALIDAD DE TRABAJO
TRABAJO COLABORATIVO	UNIDAD DIDACTICA

CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA		
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN		
PROPÓSITO		
<p>Adquirir confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua, mejorar su capacidad de escucha y enriquecer su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.</p> <p>Desarrollar interés y gusto por la lectura, usar diversos tipos de texto e identificar para que sirven; iniciarse en la práctica de la escritura y reconocer algunas propiedades del sistema de escritura.</p>		
ORGANIZADOR CURRICULAR 1	ORGANIZADOR CURRICULAR 2	APRENDIZAJES ESPERADOS
ORALIDAD	Conversación	<ul style="list-style-type: none"> • Solicita la palabra para participar y escuchar las ideas de sus compañeros. • Expresa con eficacia sus ideas acerca de diversos temas y atiende lo que se dice en interacciones con otras personas.
	Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Menciona características de objetos y personas que conoce y observa.
	Explicación	<ul style="list-style-type: none"> • Explica cómo es, cómo ocurrió o cómo funciona algo, ordenando las ideas para que los demás comprendan. • Responde a por qué o cómo sucedió algo en relación con experiencias y hechos que comenta. • Argumenta por qué está de acuerdo o en desacuerdo con ideas y afirmaciones de otras personas. • Da instrucciones para organizar y realizar diversas actividades en juegos y para armar objetos.

LITERATURA	Producción, interpretación e intercambio de narraciones	<ul style="list-style-type: none"> • Narra historias que le son familiares, habla acerca de los personajes y sus características, de las acciones y los lugares donde se desarrollan. • Comenta, a partir de la lectura que escucha de textos literarios, ideas que relaciona con experiencias propias o algo que no conocía. • Describe personajes y lugares que imagina al escuchar cuentos, fabulas, leyendas y otros relatos literarios. • Cuenta historias de invención propia y expresa opiniones sobre las de otros compañeros.
PARTICIPACION SOCIAL	Producción e interpretación de una diversidad de textos cotidianos	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe instructivos, cartas, recados y señalamientos utilizando recursos propios. • Produce textos para informar algo de interés a la comunidad escolar o a los padres de familia.

ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL**ARTES****PROPÓSITO**

Usar la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales, danza, música y teatro).

Identificar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.

ORGANIZADOR CURRICULAR 1	ORGANIZADOR CURRICULAR 2	APRENDIZAJES ESPERADOS
EXPRESION ARTISTICA	Familiarización con los elementos básicos de las artes	<ul style="list-style-type: none">• Comunica emociones mediante la expresión corporal• Baila y se mueve con música variada, coordinando secuencias de movimientos y desplazamientos.• Usa recursos de las artes visuales en creaciones propias.• Combina colores para obtener nuevos colores y tonalidades.• Representa historias y personajes reales o imaginarios con mímica, marionetas, en el juego simbólico, en dramatizaciones y con recursos de las artes visuales.
APRECIACION ARTISTICA	Sensibilidad, percepción e interpretación de manifestaciones artísticas	<ul style="list-style-type: none">• Selecciona piezas musicales para expresar sus sentimientos y para apoyar la representación de personajes, cantar, bailar y jugar.• Observa obras del patrimonio artístico de su localidad, su país o de otro lugar (fotografías, pinturas, esculturas y representaciones escénicas de danza y teatro) y describe lo que le hacen sentir e imaginar.

MOMENTOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MATERIALES
INICIO	CONOCIMIENTOS PREVIOS	
	¿Qué es un teatro?, ¿Qué cosas encontramos en un teatro?, ¿para qué vamos al teatro?, ¿Qué necesitamos para hacer un teatro?, ¿Quiénes participan en el teatro?	
DESARROLLO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>Alfabeto móvil, cubos, imágenes, cuentos, hojas de papel, tijeras, Resistol, cortinas, luces, mesas, cinta adhesiva, pellón, pintura, brochas, jícara, bocina, música, disfraces, cartón, papel bond, marcadores, lápices, libretas, etc.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia al teatro Humberto Vidal Mendoza, con la obra “El mago de Oz” • En plenaria, los alumnos comentaran sobre la obra de teatro, personajes, el relato, sus gustos y preferencias, se les hará una invitación para crear una obra de teatro, rescatando las actividades y materiales que se deben llevar a cabo para su elaboración. • Juego de palabras, se utilizara el alfabeto móvil para que por parejas formen palabras relacionadas con el teatro, los materiales, y personajes de la obra a la que asistieron. • Crear pequeñas historias, mediante cubos crear una pequeña historia <ul style="list-style-type: none"> ○ Cubo 1 Personajes: mama, papa, niño, niña, abuelo, abuela. ○ Cubo 2 Lugares: parque, bosque, hospital, escuela, playa, mercado. ○ Cubo 3 Animales: vaca, pez, pato, perro, caballo, gallo. • Lectura de cuentos: “Choco encuentra a una mama”, “mi amigo conejo”, “Guapa” y “Buenas noches, Gorila” • Plenaria, elegir un cuento para representarlo. • Plenaria, Elegir un nombre para el teatro. 	

- **Descripción de personajes**, en relación al cuento elegido, describir los personajes, mediante el juego con dados donde el dado tendrá la palabra escrita del personaje, y en el pizarrón se colocaran tarjetas de los personajes con la palabra escrita, para que los niños describan al que les haya tocado.
 - **Cubo de palabras escritas:** Bruja, ogro, ardilla, conejo, zorro, ratón. (Dependiendo del cuento serán los personajes)
- **Aumentar personajes al cuento**, los alumnos realizaran modificaciones al cuento para crear otros personajes, se escribirá en una hoja de papel bond para colocarle ilustraciones.
- **Orden de secuencias**, por equipos proporcionarles tarjetas de imágenes, con el fin de ordenar la secuencia de los cuentos elegidos: “Choco encuentra a una mama”, “mi amigo conejo”, “Guapa” y “Buenas noches, Gorila”
- **Elegir personajes**, decidir entre todos los alumnos, los personajes que participaran para la puesta en escena, los niños que quieran participar, tendrán que pasar ante sus compañeros para representar un fragmento del cuento y así poder votar mediante. Las votaciones se realizaran con ayuda de un pintarron casero, donde los niños que participen deberán tener a la vista su nombre para que los votantes puedan escribir su elección en su pizarrón y realizar el conteo del ganador.
- **Equipos de trabajo**, una vez elegidos los actores de la puesta en escena, se armaran cuatro equipos de trabajo para elaborar los

materiales y recursos escénicos:
escenografía, boletaje,
invitaciones, propaganda

- **Trabajo con padres de familia**, traer plasmados los elementos de la escenografía, un bosque en pellón, arboles de cartón, puerta de cartón, casa en pellón, armario de cartón, camino. Armaran un cañón casero para las luces del teatro. Audio. Apoyaran para armar un templete con las mesas infantiles; acondicionaran el aula para transformarlo en un teatro; se les pedirá su apoyo para trabajar con los niños la escenografía.
- **Pintar la escenografía**, los alumnos decoraran su escenografía, de acuerdo al cuento elegido.
- **Letrero del teatro**, los alumnos decoraran las letras que conforman el nombre de su teatro con materiales disponibles, para acondicionar su aula.
- **Cartelera o propaganda**, los alumnos realizaran sus carteles, implementando los dibujos de personajes principales, y colocando los datos que corresponden a su cartel de invitación a la obra de teatro.
- **Invitaciones**, se elaboraran las invitaciones para los grupos y padres de familia para su asistencia a la puesta en escena.
- **Ensayos**, los alumnos realizaran sus ensayos coordinando a todos para que participen en las actividades.
- **Boletaje**, los alumnos diseñaran un boleto para la entrada al teatro.
- **Juego simbólico**, solicitarles a los alumnos, lleven a la escuela todo tipo de accesorios y disfraces, utilizar su imaginación y crear

	<p>pequeñas representaciones, al final elegir el vestuario que se utilizara en la puesta en escena.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expreso mis sentimientos con música, presentarles algunas piezas musicales y que los alumnos se muevan al ritmo, expresen lo que sienten al escuchar la música y al final elegir la que se implementara en la puesta en escena. • Invitación a los grupos, elegir a 4 niñas disfrazadas con el personaje principal, y 4 niños que serán los presentadores, con el fin de hacer la invitación a los grupos para asistir a la puesta en escena, explicándoles la dinámica del evento. (a cada grupo se le hará entrega de 1 moneda didáctica con las cuales pagaran su entrada, se colocara una propaganda donde indique la fecha, la hora y el nombre de la obra de teatro. • Invitación a padres de familia, Los alumnos les harán llegar una invitación a la puesta en escena, indicando la fecha, la hora y el nombre de la obra teatral. • Puesta en escena, organizar los apoyos requeridos para mover luces, y acondicionar y poder recibir a los espectadores, para presenciar la obra de teatro. 	
CIERRE	<p style="text-align: center;">LOGROS OBTENIDOS (EVALUACION)</p> <p>La evaluación se llevara a cabo mediante la observación de las participaciones de los alumnos, llevando un registro de las actividades que deben elaborar, al final de la jornada los alumnos registraran en su bitácora la actividad que realizaron, dando su</p>	Fotografías, diario de trabajo, bitácora de alumnos.

punto de vista si la lograron llevar a cabo o no la realizaron, ellos deberán implementar sus propias estrategias para realizar sus registros de las actividades, fomentando con ello la escritura.

Fotografías, estas se tomaran en las jornadas de trabajo en relación a las actividades planteadas.

Diario de trabajo, se tomara en cuenta las actividades relevantes, así como las dificultades presentadas en los alumnos, aspectos sobresalientes, acciones no previstas, etc.

Video, se llevara a cabo el día de la presentación, con el fin de que los alumnos lo vean y comenten lo que creen que les falto implementar, lo que les gusto y lo que no les gusto.

Los alumnos realizaran una entrevista a sus papas y preguntaran sobre lo que les gusto y no les gusto de la obra teatral.

BIBLIOGRAFIA

- Iglesias Iglesias, R. M. (2006). *La organizacion del trabajo docente en preescolar*. Las situaciones didacticas y el programa diario del maestro. Mexico: Trillas.
- Sánchez Barajas, Raúl (2010). *En sintonía con la educadora: educación preescolar por competencias*. México: Trillas.
- Auroch. (2006). *Lenguaje y comunicación. Serie para educadoras*. México: Lukambanda.
- *Programa de educación preescolar 2004*. México, SEP: 2004.
- *Programa de estudios 2011. Guía para la educadora*. México, SEP: 2011.
- *Aprendizajes clave para la educación integral. Educación preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. México, SEP: 2017.
- *Curso de formación y actualización profesional para el personal docente de educación preescolar. Volumen I*. México, SEP: 2004.
- *Curso de formación y actualización profesional para el personal docente de educación preescolar. Volumen II*. México, SEP: 2004.
- López Ortega Araceli. *El enfoque por competencias en la educación*. Recuperado en: [http://www.cucs.udg.mx/avisos/El Enfoque por Competencias e n la Educaci%C3%B3n.pdf](http://www.cucs.udg.mx/avisos/El%20Enfoque%20por%20Competencias%20en%20la%20Educaci%C3%B3n.pdf)
- *Enfoque por competencias en la educación*. Recuperado en: [http://www.cucs.udg.mx/avisos/El Enfoque por Competencias e n la Educaci%C3%B3n.pdf](http://www.cucs.udg.mx/avisos/El%20Enfoque%20por%20Competencias%20en%20la%20Educaci%C3%B3n.pdf)
- *Competencias según la UNESCO*. Recuperado en: <https://www.skillsforemployment.org/KSP/es/Sources/UNESCO/index.htm>

- *Enfoque por competencias*. Recuperado en:
<http://www.ibe.unesco.org/es/temas/enfoque-por-competencias>
- Tobon, Sergio. *Formación basada en competencias*. Recuperado en:
<https://www.uv.mx/psicologia/files/2015/07/Tobon-S.-Formacion-basada-en-competencias.pdf>
- *Competencias emocionales*. Recuperado en:
<http://www.rafaelbisquerra.com/es/competencias-emocionales/competencia-social.html>
- *Concepto de competencia*. Recuperado en: <https://concepto.de/que-es-competencia/#ixzz5czmiQGzE>
- *Enfoque por competencias en la educación*. Recuperado en:
http://www.cucs.udg.mx/avisos/El_Enfoque_por_Competiciones_en_la_Educacion.pdf